



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/001008-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a concentración parcelaria en Pereruela (Zamora).*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000981 a PE/001278.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Qué actuaciones relativas a concentración parcelaria se han llevado a cabo del término de Sobradillo de Palomares, municipio de Pereruela (Zamora)? ¿Qué actuaciones quedan pendientes de realizar?**

- **¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto de dicha concentración?**

- **¿Qué presupuesto se ha destinado hasta ahora a la realización de esta concentración parcelaria y al acondicionamiento de los caminos, en su caso?**

- **¿Cuál es el presupuesto que se estima destinar para financiar totalmente la realización de la concentración parcelaria y el acondicionamiento de los caminos en Sobradillo de Palomares?**

- **¿A cuánto asciende el montante de las expropiaciones y cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León proceder al pago de las mismas a los propietarios de terrenos no sujetos a concentración, en el proyecto de la concentración parcelaria de Sobradillo de Palomares?**



**- ¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León aprobar definitivamente la concentración parcelaria del término de Sobradillo de Palomares (Zamora)?**

Valladolid, 27 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito